

FORMATO Nº 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS**

LICITACIÓN PÚBLICA Nº21-2024-HDNA-1

“Contratación de la Ejecución de la obra:“ Ampliación de la línea de transmisión 138 KV, SET Trujillo Norte – SET Trujillo Nor Oeste, Provincia de Trujillo departamento de La Libertad.”

1	NÚMERO DE ACTA	CS- 06-LP-21-2024-HDNA
----------	-----------------------	------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En Trujillo, a los 25 días del mes de febrero del año 2025, vía reunión virtual a través de video conferencia - Cisco Webex Meeting a las 12:00 horas, se reunieron, los miembros del comité de selección designados mediante documento DCS-0127-2024-HDNA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Licitación Pública Nº21-2024-HDNA-1, cuyo objeto de convocatoria "Ampliación de la línea de transmisión 138 KV, SET Trujillo Norte – SET Trujillo Nor Oeste, Provincia de Trujillo departamento de La Libertad", a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación. reunión que finalizó a las 13:00 horas de la misma fecha, retomándose la reunión con fecha 28 de febrero de 2025.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	Manuel Hernan Tapia Medina	Titular	x	Dependencia:	Administración de Proyectos
		Suplente			
Primer Miembro	Cecilia Sandoval González	Titular	x	Dependencia:	Área de Logística
		Suplente			
Segundo Miembro	David Oscar Ortiz Chavez	Titular	x	Dependencia:	Administración de Proyectos
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
Nº	Nombre o razón social del participante	RUC
1	MIGUEL ÁNGEL CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.-MACOGESAC	20101345107
2	CONSTRUCTORA DE LA INGENIERIA S.A	20121907781
3	SERVICIOS TECNICOS COMERCIALES SA	20136318323
4	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ORIENTAL E.I.R.L.	20230509353
5	VICAVELSA CONTRATISTAS GENERALES S.A.	20261682363
6	J.C.A. CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA.	20274419637
7	DESARROLLO CON ING CONTRATISTAS GRLES SA	20319536699
8	J.B.G CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L	20351988143
9	C.MEJIA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20392546899
10	BERNYF SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - BERNYF S.A.C.	20406374433
11	Z&M CONTRATISTAS ASOCIADOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20409205101
12	L.C.F. DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS S.A.C	20440330381
13	COORPORATION JOMESA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JOMESA S.A.C.	20454936010
14	ALKAPALKA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20478158867
15	C&R CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	20479780847
16	COVIDA S.R.L.	20481030146
17	'ASESORIA Y DISEÑO ELECTROMECHANICO DEL NORTE' EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20484044997
18	OBRITEC S.A.C.	20510413483
19	W & L INTESEL PERU SAC	20518070577
20	QUICK CONSTRUCTION S.A.C	20530887759

FORMATO Nº 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS**

LICITACIÓN PÚBLICA Nº21-2024-HDNA-1

“Contratación de la Ejecución de la obra:“ Ampliación de la línea de transmisión 138 KV, SET Trujillo Norte – SET Trujillo Nor Oeste, Provincia de Trujillo departamento de La Libertad.”

21	P.A. PERU S.A.C.	20549011196
22	CONSTRUCTORES E IMPORTADORES ASOCIADOS S.A.C.	20551217702
23	VILLACRUZ CONTRATISTAS S.R.L.	20570531787
24	CRAP INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.R.L.	20600029798
25	BETA CONSTRUCTION PROYECTOS E INGENIERIA S.A.C.	20600538471
26	CORPORACION 3MC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20601282063
27	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C. - TEINGECON S.A.C.	20603425104
28	DACAHE E.I.R.L.	20603697791
29	JSG CONSTRUCTORES S.A.C.	20604833681
30	ENERGIA INTEGRAL ANDINA S.A. SUCURSAL PERU	20604954208
31	DIAZ & GALVAN ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION, SERVICIOS Y CONSULTORIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20605979832
32	4 EME CONTRATISTAS E.I.R.L.	20606649780
33	CRG INGENIEROS E.I.R.L.	20608231685
34	ATIPAX SOLUTIONS S.A.C.	20610425799
35	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	99000035099

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
	En el día señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas registrándolas en el Sistema del SEACE:		
	Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación
	1	P.A. PERU S.A.C.	5/02/2025
	2	C.MEJIA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	5/02/2025
	3	ENERGIA INTEGRAL ANDINA S.A. SUCURSAL PERU	5/02/2025
	4	Consortio NOROESTE, integrada por las empresas LCF. DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS S.A.C y DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	5/02/2025
	5	'ASESORIA Y DISEÑO ELECTROMECHANICO DEL NORTE' EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	5/02/2025
	6	BERNYF SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - BERNYF S.A.C.	5/02/2025
			Hora de presentación
			17:18:51
			17:37:43
			18:38:29
			21:28:37
			22:47:04
			23:40:56

6 Acto seguido, se procede con la visualización y lectura de las ofertas que se registraron en la plataforma del SEACE de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:	
	Nº	Nombre o razón social del postor
	1	P.A. PERU S.A.C.
		Consignar las razones para su no admisión
		Presenta su oferta económica Anexo 6 Precio de la oferta en resumen y no el desagregado de las partidas, por lo que se considera incompleta la oferta y de conformidad con el numeral 60.4 del artículo 60 del Reglamento de la Ley de contrataciones del Estado, 60.4.En el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse la rúbrica y la foliación, por lo que no se solicito las subsanación, por lo expuesto corresponde a NO ADMITIR la oferta

FORMATO Nº 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS**

LICITACIÓN PÚBLICA Nº21-2024-HDNA-1

“Contratación de la Ejecución de la obra:“ Ampliación de la línea de transmisión 138 KV, SET Trujillo Norte – SET Trujillo Nor Oeste, Provincia de Trujillo departamento de La Libertad.”

2	ENERGIA INTEGRAL ANDINA S.A-Sucusal Perú	Presenta su oferta económica Anexo 6 Precio de la oferta por el monto de S/ 5,936,933.43 y realizando la operación aritmética el resultado es de S/5,936,933.42, de conformidad con el numeral 60.4 del artículo 60 del Reglamento de la Ley de contrataciones del Estado, 60.4. (...) En los sistemas de contratación a precios unitarios o tarifas, cuando se advierta errores aritméticos, corresponde su corrección al órgano a cargo del procedimiento, debiendo constar dicha rectificación en el acta respectiva, en este último caso, dicha corrección no implica la variación de los precios unitarios ofertados; monto por debajo al límite inferior y como dispone el RLCE en su artículo 28°, numeral 28.2 Tratándose de ejecución o consultoría de obras, la Entidad rechaza las ofertas que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%) del valor referencial o que excedan este en más del diez por ciento (10%), por lo expuesto corresponde a NO ADMITIR la oferta.
3	Consortio NOROESTE, integrada por las empresas LCF. DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS S.A.C y DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	Presenta su oferta económica Anexo 6 Precio de la oferta por el monto de S/5,936,933.43 y realizando la operación aritmética el resultado es de S/5,936,928.54, de conformidad con el numeral 60.4 del artículo 60 del Reglamento de la Ley de contrataciones del Estado, 60.4. (...) En los sistemas de contratación a precios unitarios o tarifas, cuando se advierta errores aritméticos, corresponde su corrección al órgano a cargo del procedimiento, debiendo constar dicha rectificación en el acta respectiva, en este último caso, dicha corrección no implica la variación de los precios unitarios ofertados; monto por debajo al límite inferior y como dispone el RLCE en su artículo 28°, numeral 28.2 Tratándose de ejecución o consultoría de obras, la Entidad rechaza las ofertas que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%) del valor referencial o que excedan este en más del diez por ciento (10%), por lo expuesto corresponde a NO ADMITIR la oferta.
<p><i>Artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado: "28.2 Tratándose de ejecución o consultoría de obras, la Entidad rechaza las ofertas que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%) del valor referencial o que excedan este en más del diez por ciento (10%). En este último caso, las propuestas que excedan el valor referencial en menos del 10% serán rechazadas si no resulta posible el incremento de la disponibilidad presupuestal."</i></p>		

8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN	
Las siguientes ofertas fueron admitidas según Anexo N°1 por lo que se procederá con su evaluación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	C.MEJIA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	ÚNICO
2	'ASESORIA Y DISEÑO ELECTROMECHANICO DEL NORTE' EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	ÚNICO
3	BERNYF SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - BERNYF S.A.C.	ÚNICO

9	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN		
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N°2 que forma parte de la presente Acta.			
	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA	Precio de su Oferta	% Del Valor Referencial
1	C.MEJIA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	S/7,111,126.93	107.80%
2	ASESORIA Y DISEÑO ELECTROMECHANICO DEL NORTE E.I.R.L	S/6,853,969.75	103.90%
3	BERNYF S.A.C	S/6,891,012.32	104.46%

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES			
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
9.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N°1	C.MEJIA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	96.38 puntos	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	96.38 puntos	
9.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N°2	ASESORIA Y DISEÑO ELECTROMECHANICO DEL NORTE E.I.R.L	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	100.00 puntos	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100.00 puntos	

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS**

LICITACIÓN PÚBLICA N°21-2024-HDNA-1

“Contratación de la Ejecución de la obra:“ Ampliación de la línea de transmisión 138 KV, SET Trujillo Norte – SET Trujillo Nor Oeste, Provincia de Trujillo departamento de La Libertad.”

9.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N°3	BERNYF S.A.C	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	99.46 puntos	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	99.46 puntos	

10	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
N°	N° DE ORDEN DE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	1ero	ASESORIA Y DISEÑO ELECTROMECÁNICO DEL NORTE E.I.R.L	100.00 puntos
2	1ero	BERNYF S.A.C	99.46 puntos
3	2do	C.MEJIA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	96.38 puntos

11	CALIFICACIÓN			
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si los postores que obtuvieron el primer hasta quinto lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:				
11.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N°3	ASESORIA Y DISEÑO ELECTROMECÁNICO DEL NORTE E.I.R.L		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	B.1	FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES	x	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICADO Sí cumple con los requisitos de calificación
11.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N°4	BERNYF S.A.C		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	B.1	FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES	x	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICADO Sí cumple con los requisitos de calificación
11.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N°5	C.MEJIA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	B.1	FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES	x	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICADO Sí cumple con los requisitos de calificación
11.2	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 2 que forma parte de la presente Acta.				

12	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases, lo cual se detalla en el anexo N°3, que forma parte de la presente Acta			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS**

LICITACIÓN PÚBLICA N°21-2024-HDNA-1

“Contratación de la Ejecución de la obra:“ Ampliación de la línea de transmisión 138 KV, SET Trujillo Norte – SET Trujillo Nor Oeste, Provincia de Trujillo departamento de La Libertad.”

1	ASESORIA Y DISEÑO ELECTROMECÁNICO DEL NORTE E.I.R.L
---	---

13	<p>ACUERDO ADOPTADO</p> <p>Los integrantes del comité de selección, por mayoría, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta. Previo al otorgamiento de la buena pro, el comité de selección revisa las oferta presentada por el postor ASESORIA Y DISEÑO ELECTROMECÁNICO DEL NORTE E.I.R.L. y por ende dar aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación de acuerdo con el análisis efectuado y el cuadro de evaluación de ofertas adjunto que forma parte del acta, los integrantes del comite de selección acuerdan por unanimidad, al área de planificación, a fin de obtener la : i) ampliación de la Certificación de crédito presupuestario y con el resultado solitar i) aprobación del Titula de la entidad, conforme lo establecido en el nuemral 68.3 del artículo 68° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, siendo necesario las postergación de la siguiente etapa prevista en el calendario del procedimiento den el SEACE.</p>
-----------	--

14	REDUCCIÓN DEL PRECIO DE LA OFERTA						
	N°	Nombre o razón social del postor	Aceptó reducción de su oferta				
	1	ASESORIA Y DISEÑO ELECTROMECÁNICO DEL NORTE E.I.R.L	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">Si</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>No</td> <td></td> </tr> </table>	Si	X	No	
Si	X						
No							

15			
	Manuel Hernan Tapia Medina	Cecilia Sandoval González	David Oscar Ortiz Chavez
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		

LICITACIÓN PÚBLICA N°21-2024-HDNA-1

"Contratación de la Ejecución de la obra:" Ampliación de la línea de transmisión 138 KV, SET Trujillo Norte – SET Trujillo Nor Oeste, Provincia de Trujillo departamento de La Libertad."

2.1.1. Documentación de presentación obligatoria

		1	2	3	4	5	6
2.1.1.1. Documentos para la admisión de la oferta		P.A.PERÚ S.A.C	C.MEJIA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	ENERGIA INTEGRAL ANDINA S.A-Sucusal Perú	Consorcio NOROESTE, integrada por las empresas LCF. DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS S.A.C y DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	ASESORIA Y DISEÑO ELECTROMECAÁNICO DEL NORTE E.I.R.L	BERNYF S.A.C
		RUC N°20549011196	RUC N°20392546899	RUC N°20604954208	RUC N°20440330381 RUC N°99000035099	RUC N°20484044997	RUC N°20406374433
a) Anexo N° 1	Declaración jurada de datos del postor.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario <u>designado para tal efecto</u> . En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Anexo N° 2	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Anexo N° 3	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e) Anexo N° 4	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. 360 días calendarios incluye equipamiento y montaje hasta la puesta en servicio	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
f) Anexo N° 5	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Número máximo de consorciados es de TRES (03) integrantes. El porcentaje mínimo de participación de cada consorciado es de 30%, y el porcentaje mínimo de participación en la ejecución del contrato, para el integrante del consorcio que acredite mayor experiencia, es de 40%.)	No aplica	No aplica	No aplica	Cumple	No aplica	No aplica
RESULTADO		NO ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

Nota:

- El postor **P.A.PERÚ S.A.**, presenta su oferta económica Anexo 6 Precio de la oferta en resumen y no el desagregado de las partidas, por lo que se considera incompleta la oferta y de conformidad con el numeral 60.4 del artículo 60 del Reglamento de la Ley de contrataciones del Estado, 60.4.En el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse la rúbrica y la foliación, por lo que no se solicitó las subsanación, por lo expuesto corresponde a **NO ADMITIR** la oferta
- El postor **C.MEJIA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.**, presenta su oferta económica Anexo 6 Precio de la oferta por el monto de S/ 7,111,126.92 y realizando la operación aritmética el resultado es de S/7,111,126.93, de conformidad con el numeral 60.4 del artículo 60 del Reglamento de la Ley de contrataciones del Estado, 60.4. (...) En los sistemas de contratación a precios unitarios o tarifas, cuando se advierta errores aritméticos, corresponde su corrección al órgano a cargo del procedimiento, debiendo constar dicha rectificación en el acta respectiva, en este último caso, dicha corrección no implica la variación de los precios unitarios ofertados; Por lo expuesto por encontrarse dentro de los límites del valor referencial, se da por **ADMITIDO** la oferta.
- El postor **ENERGIA INTEGRAL ANDINA S.A-Sucusal Perú**, presenta su oferta económica Anexo 6 Precio de la oferta por el monto de S/ 5,936,933.43 y realizando la operación aritmética el resultado es de S/5,936,933.42, de conformidad con el numeral 60.4 del artículo 60 del Reglamento de la Ley de contrataciones del Estado, 60.4. (...) En los sistemas de contratación a precios unitarios o tarifas, cuando se advierta errores aritméticos, corresponde su corrección al órgano a cargo del procedimiento, debiendo constar dicha rectificación en el acta respectiva, en este último caso, dicha corrección no implica la variación de los precios unitarios ofertados; monto por debajo al límite inferior y como dispone el RLCE en su artículo 28°, numeral 28.2 Tratándose de ejecución o consultoría de obras, la Entidad rechaza las ofertas que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%) del valor referencial o que excedan este en más del diez por ciento (10%), por lo expuesto corresponde a **NO ADMITIR** la oferta.
- El postor **Consorcio NOROESTE, integrada por las empresas LCF. DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS S.A.C y DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S**, presenta su oferta económica Anexo 6 Precio de la oferta por el monto de S/5,936,928.54, de conformidad con el numeral 60.4 del artículo 60 del Reglamento de la Ley de contrataciones del Estado, 60.4. (...) En los sistemas de contratación a precios unitarios o tarifas, cuando se advierta errores aritméticos, corresponde su corrección al órgano a cargo del procedimiento, debiendo constar dicha rectificación en el acta respectiva, en este último caso, dicha corrección no implica la variación de los precios unitarios ofertados; monto por debajo al límite inferior y como dispone el RLCE en su artículo 28°, numeral 28.2 Tratándose de ejecución o consultoría de obras, la Entidad rechaza las ofertas que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%) del valor referencial o que excedan este en más del diez por ciento (10%), por lo expuesto corresponde a **NO ADMITIR** la oferta.

5.0	Cable de Energía	100' ML 11.028.3	191,381.82	5.0	Cable de Energía		
1.1	Cable de energía 138V 600mm2 de cobre con aislamiento XLPE	m	1,234.80	6.1	Cable de energía 138V 600mm2 de cobre con aislamiento XL PE	m	1,234.80
1.2	Terminales de Energía 138V para inspección externa		629.80				629.80
			777,661.18				777,671.98

		
Manuel Hernan Tapia Medina	Cecilia Sandoval González	David Oscar Ortiz Chavez
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		

ANEXO 2°- Evaluación de la Oferta

LICITACIÓN PÚBLICA N°21-2024-HDNA-1

“Contratación de la Ejecución de la obra:“ Ampliación de la línea de transmisión 138 KV, SET Trujillo Norte – SET Trujillo Nor Oeste, Provincia de Trujillo departamento de La Libertad.”

Valor Referencial	S/6,596,592.70	Límite Inferior	S/5,936,933.43	Límite Superior	S/ 7,256,251.97
--------------------------	-----------------------	------------------------	-----------------------	------------------------	------------------------

N°	Postor	Monto ofertado	% del valor estimado	Variación al Valor estimado	FACTORES DE EVALUACIÓN	Puntaje total	Estado	Orden de prelación
					PRECIO			
				%	$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ 100 Puntos			
1	C.MEJIA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	S/ 7,111,126.93	107.800	7.800	83.49	83.49	Evaluado	3ero
2	ASESORIA Y DISEÑO ELECTROMECAÁNICO DEL NORTE E.I.R.L	S/ 6,853,969.75	103.902	3.902	86.62	86.62	Evaluado	1ero
3	BERNYF S.A.C	S/ 6,891,012.32	104.463	4.463	86.15	86.15	Evaluado	2do

 Manuel Hernan Tapia Medina	 Cecilia Sandoval González	 David Oscar Ortiz Chavez
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		

ANEXO 3° - Calificación de la Oferta

LICITACIÓN PÚBLICA N°21-2024-HDNA-1

“Contratación de la Ejecución de la obra:“ Ampliación de la línea de transmisión 138 KV, SET Trujillo Norte – SET Trujillo Nor Oeste, Provincia de Trujillo departamento de La Libertad.”

Orden de prelación	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
		B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD S/6,596,592.70	
1	ASESORIA Y DISEÑO ELECTROMECAÁNICO DEL NORTE E.I.R.L	S/7,464,344.70	Calificado
2	BERNYF S.A.C	S/12,977,444.97	Calificado
3	C.MEJIA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	S/18,410,786.51	Calificado

Nota:

De la revisión integral de la ofertas del postor **C.MEJIA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.**...presenta el contrato GR-L-516-2015 y 301-2017-ENOSA, como experiencia del postor, no siendo similar con el objetod e la contratación ,por ser No ser sistema de transmisión; en consideración a lo expuesto no se ha considera en el computo dichas experiencias y el resultado obtenido alcanza al monto facturado acumulado a lo solicitado en las bases integradas, por lo que se CALIFICA la oferta.

Manuel Hernan Tapia Medina

Cecilia Sandoval González

David Oscar Ortiz Chavez

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN